



REPUBLICA DE HONDURAS
SECRETARIA DE FINANZAS

310 - SECRETARÍA DE ENERGÍA



REP:R00826256
GESTION:2023
06/07/2023 02:44:28 p.m.

PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

PERIODO: 2023

INSTITUCIÓN: 310 - Secretaría de Energía

PROGRAMA: 13 CONTROL Y SEGUIMIENTO A LOS HIDROCARBUROS

Producto: 5 - Cumplimiento de los 08 días de inventario de seguridad de las empresas importadoras a beneficio de la población en general verificado.

Unidad de Medida: 32 - DOCUMENTO **No Acumulable:** N **Primario:** N **Periodicidad:** 4 - Trimestral

Objetivo Estratégico: 2 - Regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Objetivo Operativo: 1 - Regular, controlar y supervisar las actividades de los agentes operadores de la cadena de los combustibles fósiles y biocombustibles, al establecer las mejoras de los procesos para el control y supervisión de las actividades de producción y comercialización, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

		TRIMESTRE I						TRIMESTRE II					
GA	UE	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado
1	4		0.00		0.00	1.00	0.00		0.00		0.00	1.00	0.00

		TRIMESTRE III						TRIMESTRE IV					
GA	UE	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado
1	4		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00

SUB-PROGRAMA: 13-00 -

PROYECTO: 13-00-000 -



310 - SECRETARÍA DE ENERGÍA



PRODUCCIÓN DE PRODUCTOS POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA

PERIODO: 2023

ACTIVIDAD/OBRA: 13-00-000-001 REGULACIÓN Y CONTROL DE LA ACTIVIDAD DE COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS

Producto: 11 - Inventarios de días de seguridad calculado.

Unidad de Medida: 32 - DOCUMENTO **No Acumulable:** S **Primario:** N **Periodicidad:** 4 - Trimestral

Objetivo Estratégico: 2 - Regular, controlar y supervisar las actividades de los operadores de la cadena de producción y comercialización de los combustibles fósiles y biocombustibles, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

Objetivo Operativo: 1 - Regular, controlar y supervisar las actividades de los agentes operadores de la cadena de los combustibles fósiles y biocombustibles, al establecer las mejoras de los procesos para el control y supervisión de las actividades de producción y comercialización, así como la Exploración y Explotación de Hidrocarburos.

		TRIMESTRE I						TRIMESTRE 2					
GA	UE	ENERO		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
		Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado
1	4		0.00		0.00	1.00	0.00		0.00		0.00	1.00	0.00

		TRIMESTRE III						TRIMESTRE IV					
GA	UE	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE	
		Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado	Cantidad	Ejecutado
1	4		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00		0.00